

PORTAFOLIO DE PROYECTOS

LEY ORGÁNICA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Nombre del Proyecto

Diagnóstico integral de la empresa como base para el establecimiento de un Plan de Inversión en Ciencia, Tecnología e Innovación.

Actividad de el Artículo 42 de la Ley con la que se relaciona

4d. Inversión en proyectos de innovación relacionados con las actividades de la empresa, que involucren la obtención de nuevos conocimientos o tecnologías en el país, con participación nacional en los derechos de propiedad intelectual, entre otras: d) Participación de las Universidades y Centros de Investigación y Desarrollo del país en la introducción de nuevos procesos tecnológicos, esquemas gerenciales y organizativos, obtención de nuevos productos o procedimientos, exploración de nuevos mercados y en general procesos de innovación en el ámbito de las actividades y fines de las empresas, con miras a mejorar su competitividad y calidad productiva.

Problemática del Proyecto

Atender la necesidad de integrar al Plan Estratégico de Desarrollo de las empresas, las acciones y recursos necesarios para priorizar y establecer las áreas de inversión en materia de proyectos de ciencia, tecnología e innovación, desde la perspectiva de apoyar integralmente las actividades de innovación, asociadas al mejoramiento de su calidad de gestión en función de adecuar su desempeño competitivo con la incorporación de tecnología de punta a la medida de sus procesos y productos fundamentales.

Objetivos

Objetivo General

Realizar un diagnóstico integral de la organización con el propósito de diseñar un plan de inversión en innovación, ciencia y tecnología que responda a las necesidades y prioridades de la empresa para su desarrollo competitivo.

Objetivos Específicos

1. Recopilar la información acerca de la empresa, objetivos, misión, visión, etc.
2. Analizar la información recopilada.
3. Realizar el informe diagnóstico de la situación de la empresa
4. Formular el Plan de mejoras a ser implantadas.
5. Presentar el informe a la Alta Gerencia de la empresa.

PORTAFOLIO DE PROYECTOS

LEY ORGÁNICA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Actividades

1. Recolección del Información en la empresa.
2. Análisis de información obtenida.
3. Elaboración de informe de diagnóstico integral, contentivo de un Plan de Mejora con acciones debidamente jerarquizadas.
4. Presentación y validación de resultados a la Alta Dirección de la empresa.
5. Preparación del Plan de Inversión en proyectos de ciencia, tecnología e innovación para apoyar con sentido estratégico el mejoramiento competitivo de la empresa.

Productos y Resultados

1. Informe de Diagnóstico Integral de la empresa.
2. Propuesta de Plan de inversión en proyectos de ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo competitivo de la empresa, en el marco de la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Costo

Bs.F. 14.647,50 / Bs. 14.647.500,00

Fecha de Inicio

17/06/2008

Fecha Fin

25/06/2009

Beneficiario Ejecutor

Universidad Nueva Esparta